

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 1 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETIC

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 2 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

CONTENIDO

1.	PROPOSITO DEL DOCUMENTO	3
2.	ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
3.	BENEFICIOS DEL PLAN	3
4.	MARCO NORMATIVO	4
5.	ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO	7
5.1.	GENERALIDADES DE LA SUBRED.....	7
6.	OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TI.....	13
6.1.	OBJETIVO GENERAL.....	13
6.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	13
7.	POLITICAS INFORMATICA.....	13
8.	ALCANCE DEL SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN.....	14
9.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACION – TICS DE LA SUBRED NORTE ESE.	15
10.	SITUACION ACTUAL.....	15
10.1.	SERVICIOS	17
10.2.	RECURSO HUMANO:	18
10.3.	SOPORTE	18
10.4.	PROVEEDORES.	19
10.5.	INVENTARIO DE ACTIVOS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA SUBRED NORTE ESE.	20
11.	EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's).....	28
11.1.	EVALUACIÓN EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	28
12.	ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DEBILIDADES DEL REA DE SISTEMAS Y DE SU TECNOLOGÍA.	31
12.1.	EVALUACIÓN DEL ENTORNO	31
12.2.	EVALUACIÓN INTERNA	31
13.	ESTRATEGIAS DEL PLAN	32
14.	PROYECTOS DEFINIDOS.....	33
15.	DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS	34
16.	PLANES DE CONTINGENCIA	34
17.	BIBLIOGRAFÍA	35

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 3 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

1. PROPOSITO DEL DOCUMENTO

Establecer una guía de acción clara y precisa para la administración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos que ejecutará la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, durante el periodo comprendido entre los años 2017 - 2019, en cumplimiento de sus funciones y para el logro de sus objetivos. Para lo cual la institución establece que se utilizará el Plan de Acción para lograrlo.

3. BENEFICIOS DEL PLAN

Las organizaciones tanto a nivel nacional como distrital han incorporado en sus procesos diversas tecnologías las cuales muchas veces son costosas de mantener considerando el alcance limitado de su utilización, restringiendo las fronteras de la organización.

La definición de políticas, estándares, metodologías, directrices y recomendaciones permitirán un mayor aprovechamiento de los recursos informáticos, uso efectivo de las tecnologías emergentes, aprovechamiento de herramientas y de redes de comunicaciones.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC):

- ✓ Permite establecer las necesidades que existen en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), formular los proyectos necesarios que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE requiere ejecutar en relación a TI, evaluar la forma como aprovechamos la tecnología, ver formas de aprovechar las mejores prácticas de las diferentes entidades, logrando un enfoque unificado y reconociendo oportunidades de ahorro y consolidación de esfuerzo.
- ✓ Es un Plan más al servicio de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE y de sus metas y por tanto no es en absoluto independiente a sus objetivos.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 4 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

4. MARCO NORMATIVO

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 23 de 1982	Sobre derechos de autor
Ley 44 de 1993	Modificación ley 23 de 1982 derechos de autor
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación.
Decreto 1747 de 2000	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.
Decreto 680 de Agosto 31 2001	Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas
Directiva Presidencial 02 de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)
Directiva Distrital 002 de Marzo 8 de 2002	Reglamenta la formulación de proyectos informáticos y de comunicaciones. El Alcalde Mayor asignó a la Comisión Distrital de Sistemas la función de evaluar la viabilidad técnica y la pertinencia de la ejecución de los proyectos informáticos y de comunicaciones de impacto interinstitucional o de costo igual o mayor a 500 SMLV, previa a la inscripción de los mismos ante el Departamento Administrativo de Planeación Distrital
Acuerdo 057 de Abril 17 de 2002	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del Sistema Distrital de Información – SDI -, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas, y se dictan otras disposiciones.
Circular 66 de 11 de agosto de 2002	Las entidades que tengan inscritos o pretendan inscribir proyectos informáticos y de comunicaciones de impacto interinstitucional o de costo igual o mayor a 500 SMLV y que estén solicitando recursos dentro del proceso de programación presupuestal del 2003, deberán enviar a la Comisión Distrital de Sistemas a más tardar el próximo Viernes 13 de septiembre los proyectos y las solicitudes de estudios de viabilidad, acompañadas de la siguiente documentación
Decreto 397 de 17 de septiembre de 2002	Delegar en el Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá las atribuciones conferidas al Alcalde Mayor en el Acuerdo 57 de 2002 como presidente de la Comisión Distrital de Sistemas, y las demás funciones que se requieran en el ejercicio de esta atribución

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 5 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 001 de Noviembre 7 de 2003	Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas.
Acuerdo 130 de 7 de diciembre de 2004	Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
Directiva 005 del 12 de Junio de 2005	Por medio de la cual se adoptan las Políticas Generales de Tecnología de Información y Comunicaciones aplicables al Distrito Capital.
NTC ISO/IEC 17799 (ISO 27002)	Guía de buenas prácticas que describe los objetivos de control y controles recomendables en cuanto a seguridad de la información
NTC-ISO/IEC 27000:2005	Es la norma principal de requisitos de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
Ley 1032 de 2006	A través de esta modificación, se han aumentado las penas de prisión y las multas en: La prestación, acceso o uso ilegales de los servicios de telecomunicaciones, las violaciones a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos; violación a los mecanismos de protección de derechos de autor y de derechos conexos y otras defraudaciones.
Resolución 1445 de 2006	Por el cual se define el Sistema Único de Acreditación
Resolución 1446 de 2006.	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.
Resolución 185 del 6 de Julio de 2007	Por la cual se adoptan Políticas de Conectividad para las Entidades del Distrito Capital
Resolución 355 del 17 de Diciembre de 2007	Política específica de la Infraestructura de Datos Espaciales IDEC@.
Decreto 619 del 28 de Diciembre de 2007	Se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 6 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

NORMA	DESCRIPCIÓN
Decreto 185 del 17 de junio de 2008	Por el cual se prorroga el plazo para formular la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital.
Decreto 296 de 2008	Por el cual se le asignan las funciones relacionadas con el Comité de Gobierno en Línea a la Comisión Distrital de Sistemas y se dictan otras disposiciones en la materia
Resolución 256 de 2008	Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S. deroga la resolución 001 de 2003
Decreto 316 DE 2008	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3° del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico.
Ley 1341 de 2009	Las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado – denominado “de la protección de la información y de los datos”
NTCGP 1000:2009	Norma técnica de calidad en la gestión pública
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Documentos Electrónicos.
Ley 1581 del 17 de Octubre de 2012	Tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.
Decreto 1377 de 27 de junio de 2013	Tiene como objeto reglamentar parcialmente la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
NTC-ISO/IEC 27000:2013	Es la norma principal de requisitos de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
Decreto 296 de 2008	Por el cual se le asignan las funciones relacionadas con el Comité de Gobierno en Línea a la Comisión Distrital de Sistemas y se dictan otras disposiciones en la materia

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 7 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

NORMA	DESCRIPCIÓN
Resolución 256 de 2008	Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S. deroga la resolución 001 de 2003
Decreto 316 DE 2008	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3° del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico.
Ley 1712 de 2014	Por medio del cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional.

5. ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO

5.1. GENERALIDADES DE LA SUBRED

5.1.1. Caracterización y Naturaleza

A partir de la entrada en vigencia del Acuerdo 641 de 2016 por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá - Distrito Capital, surge una nueva institución, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, producto de la fusión de los Hospitales Simón Bolívar III Nivel, Engativá II Nivel, Suba II Nivel, Chapinero I Nivel y Usaquén I Nivel, encargada de la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad dentro de las seis localidades del norte del Distrito Capital, a saber: Suba, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero y Teusaquillo.

Esta organización en la prestación de servicios de salud responde a la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud -MIAS-, que para su aplicación en el Bogotá busca dar respuesta integral e integrada a las necesidades de la población de la Ciudad, disminuyendo las inequidades de salud, manteniendo la salud y disminuyendo las enfermedades y la discapacidad.

5.1.2. Direccionamiento Estratégico

MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado innovadora y socialmente responsable, que presta servicios de salud integrales y de calidad, con participación activa en la formación de talento humano y desarrollo de la investigación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

VISIÓN

En el año 2020 seremos una entidad con reconocimiento a nivel nacional e internacional por su modelo de atención integral, basado en estándares superiores de calidad, con un proceso dinámico en capacitación y formación de talento humano en salud y con desarrollo sostenible de la investigación”

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 8 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

PRINCIPIOS

Respeto: Para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, es la consideración de ver todas las personas como fines en sí mismos y nunca como medios. Implica el reconocimiento y la promoción del ejercicio de la autonomía de las personas.

Solidaridad: En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, la solidaridad nos permite como personas sentirnos unidos como trabajadores y por consiguiente unidos a quienes se les brinda atención y cuidado; es una condición del ser humano, de forma pues que cuando una persona es solidaria con los demás, mantiene una naturaleza social en el entorno en el que se desarrolla personalmente.

Probidad: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en virtud de la integridad en su accionar, está en total disposición para dar cuenta de los actos y decisiones como servidores públicos ante la sociedad y los organismos de control.

Vocación del servicio: En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, trabajamos para ayudar de forma espontánea, es decir adoptar una actitud permanente de colaboración hacia los demás. Lo que nos lleva a dar sin esperar gratificación por nuestro trabajo.

Responsabilidad: Los funcionarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, reflexionamos antes de tomar cualquier decisión, pensando en los resultados y efectos que pueda tener; sentimos y entendemos las necesidades de los demás; reconocemos los errores cometidos y estamos dispuestos a repararlos; para nosotros la responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tienen con todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

VALORES

Tolerancia: En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, tenemos la capacidad de aceptar la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa escuchamos y sabemos aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la personas.

Trabajo en equipo: En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E el trabajo en equipo resulta ser fundamental, radica en saber sumar los talentos individuales, funcionamos como equipo porque todos sus integrantes trabajan en la misma dirección, para conseguir los objetivos y cada miembro del equipo aporta a la entidad todos sus recursos personales para ayudar al logro del objetivo común.

Lealtad: Para los funcionarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, la lealtad consiste en la obediencia de las normas de fidelidad, honor, gratitud y el respeto por las personas, la lealtad es una virtud que se desenvuelve en nuestras conciencias, en el compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y en quien creemos.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 9 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Compromiso: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., tiene un compromiso con la comunidad de las localidades donde tiene cubrimiento en el cumplimiento de su misión como entidad prestadora de servicios de salud, igualmente debe tener la disposición para colaborar por el beneficio de toda la comunidad de la que forma parte a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Excelencia: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., debe tener la capacidad para lograr la excelencia a través del ejercicio del cumplimiento de su misión, la clave de esto es adaptarse rápidamente a los cambios, el empoderamiento de los empleados y un fuerte interés por los valores corporativos y la cultura organizacional. La Excelencia Organizacional debe medirse en las dimensiones financiera, la satisfacción de los clientes, operacional y de la estructura de los procesos de gestión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<i>PERSPECTIVA CLIENTE</i>	Formular e implementar un modelo de atención integral que dé respuesta efectiva a las necesidades en salud de la población. Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral. Participar activamente en formación de talento humano en salud, con desarrollo sostenido de la investigación
<i>PERSPECTIVA FINANCIERA</i>	Lograr equilibrio operacional de la ESE de manera sostenible.
<i>PERSPECTIVA PROCESOS</i>	Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario.
<i>PERSPECTIVA DE INNOVACION Y APRENDIZAJE</i>	Desarrollar y fomentar en el talento humano las competencias que faciliten la implementación del modelo de atención integral. Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento e innovación. Estimular y apoyar la investigación en los procesos clínicos y administrativos que faciliten el desarrollo de la atención integral en salud

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 10 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

POLITICAS INSTITUCIONALES.

Política de Prestación de Servicios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se compromete a implementar un modelo de salud integral, centrado en el paciente y su familia, que comprende actividades de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, acorde a las condiciones específicas de la población sin discriminación alguna, con el objetivo de lograr la satisfacción de sus expectativas.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se compromete a prestar servicios de salud seguros al usuario y su familia fomentando la cultura de la seguridad, el reporte no punitivo, la identificación y gestión de los riesgos encaminada a prevenir y minimizar la ocurrencia de eventos adversos e incidentes.

Política de Humanización del Servicio

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se compromete a brindar un trato humano, cortes y cálido al usuario, su familia y al cliente interno en todos sus procesos; respetando sus derechos, autonomía, privacidad y dignidad, fomentando una comunicación asertiva.

Política Docencia Servicio e Investigación

En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., estamos comprometidos con la formación y actualización de recurso humano en salud, promoviendo la transferencia de conocimiento, la investigación y la adquisición de experiencia con el desarrollo de convenios de docencia – servicio, mediante la alianza estratégica con instituciones de educación superior y en el marco de las políticas nacionales y distritales.

Política de Gestión y Administración del Riesgo

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se compromete a adoptar mecanismos y acciones necesarias para la gestión integral de sus riesgos, de tal forma que se prevengan o minimice su impacto, para ello adoptará mecanismos que permitan identificar, analizar, valorar, priorizar y administrar los riesgos propios de la operación, acogiendo una autorregulación institucional.

Política de Gestión del Talento Humano y Transformación Cultural

En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, nos comprometemos a fortalecer y desarrollar las competencias de los colaboradores de la institución, alineando el proyecto de vida personal, con la visión organizacional y de esta manera fomentar la transformación cultural, propiciando ambientes de trabajo sanos y seguros.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 11 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Política de Responsabilidad Social

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se compromete a desarrollar una gestión socialmente responsable, soportada en sus principios y valores, que contribuya a mejorar el impacto social, económico y ambiental en sus diferentes grupos de interés.

Política de Gestión de la Tecnología

En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, nos comprometemos a gestionar permanentemente la tecnología, mediante un proceso racional de adquisición, mantenimiento, recambio y disposición final, dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y colaboradores.

Política Ambiente Físico Seguro

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se compromete a brindar una infraestructura segura y amigable para los usuarios y los colaboradores, garantizando espacios libres de humo, de contaminación visual y auditiva que puedan afectar el desarrollo de las actividades, la atención y salud de los usuarios y de nuestros colaboradores.

Política de Gestión Ambiental

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se compromete a prevenir la contaminación y disminuir los impactos ambientales generados en el desarrollo de todos sus procesos, buscando la mejora continua, mediante el uso eficiente de sus recursos, la responsabilidad social y el desarrollo de los programas ambientales; dando cumplimiento constante a los objetivos, metas y a la normatividad ambiental vigente.

Política de Gestión de la Información y Comunicaciones

En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., nos comprometemos a gestionar la información como un activo valioso que se desarrollará integralmente, garantizando la confiabilidad, veracidad, transparencia y seguridad de la misma, permitiendo la toma de decisiones basada en el análisis de datos en todos los niveles y generando una comunicación asertiva dentro de la organización.

Política de Calidad y Mejoramiento Continúo

En la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., nos comprometemos en gestionar el mejoramiento continuo y sostenible de los procesos institucionales, centrados en el paciente, la familia y el cliente interno, en forma efectiva y eficiente basados, en estándares superiores de calidad.

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 12 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Política de Referenciación

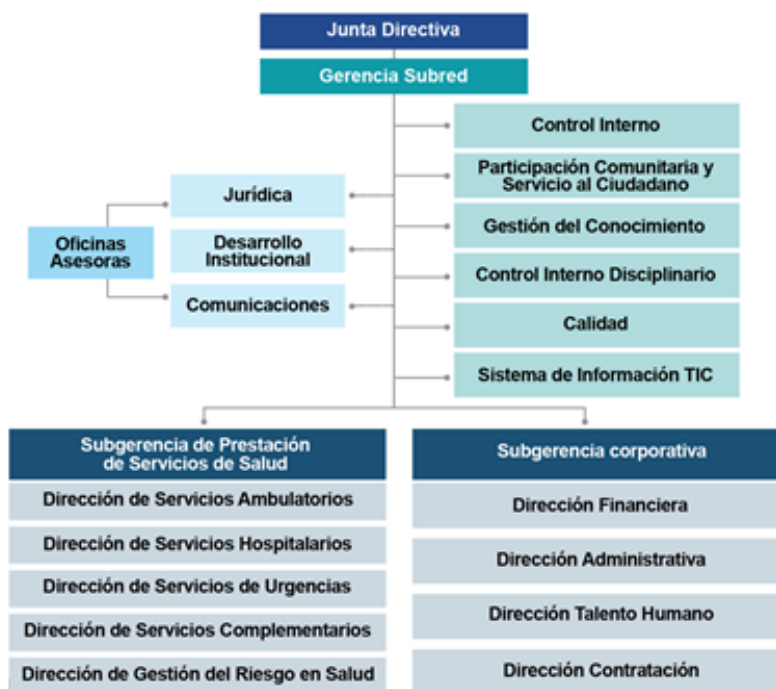
En búsqueda del mejoramiento continuo en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., nos comprometemos a realizar ejercicios sistemáticos de comparación con las mejores prácticas del sector y otros sectores que aporten innovación, incorporando aquellas estrategias que generen valor agregado a los procesos institucionales y mejoren la prestación del servicio.

Política de administración del riesgo de lavado de activos y la financiación de terrorismo (SARLAFT).

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en desarrollo de su objeto social, se compromete a colaborar armónicamente con las demás Entidades del Estado en la generación de procedimientos de prevención y detección del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo que permitan establecer una metodología de medición, evaluación y control del riesgo inherente al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Mediante acuerdo 008 de 2017 la Junta Directiva aprobó la nueva estructura organizacional.



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 13 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

6. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TI

6.1. OBJETIVO GENERAL

Integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funciones de la SUBRED NORTE ESE.

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Optimizar la capacidad de la infraestructura Tecnológica y Comunicaciones (TIC) para el procesamiento de la información y dar soporte a la SUBRED NORTE ESE mediante la provisión de un nivel de disponibilidad sostenible de los servicios tecnológicos.
 - Ajustar la estructura organizacional y funcional del área de TI.
 - Identificar y controlar los activos informáticos organizacionales, sus responsables y su configuración.
 - Fortalecer los activos tecnológicos y de comunicaciones con base a los análisis de gestión de demanda, capacidad y disponibilidad.
 - Definir la política para la seguridad de la información de la oficina de Sistemas de Información - TIC, aprobada por la dirección y comunicada a los funcionarios y las partes externas interesadas.
- ✓ Brindar a la SUBRED NORTE ESE niveles óptimos de disponibilidad, oportunidad, confidencialidad y seguridad con la implementación de un Sistema de Información (SI) integrado que posibilite la alta competitividad frente al mercado, soportando procesos Administrativos y Asistenciales.

7. POLITICAS INFORMATICA

Seguimiento, revisión y actualización del Plan

La Oficina de Sistemas de Información de Información - TIC, será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento del PETIC.

El documento PETIC será revisado al menos una vez al año de acuerdo a la Resolución 305 de 2008 de la Comisión Distrital de Sistemas, así mismo el plan podrá ser actualizado cuando así lo disponga la alta Dirección de la Entidad, para incluir nuevos proyectos o reformular los existentes de acuerdo con la estrategia institucional.

La Oficina de Sistemas de Información de Información - TIC acatará e incluirá permanentemente en los planes internos los lineamientos y directrices que en materia de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones establezca la Comisión Distrital de Sistemas.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 14 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

La Oficina de Sistemas de Información de Información - TIC garantizará de manera permanente prácticas de mejora continua buscando la calidad, racionalización del gasto, la cultura informática, la integridad y la democratización de la información, la seguridad y el control al acceso a la información, la compatibilidad con otros sistemas de información y la búsqueda de la innovación de las TIC para la Entidad.

8. ALCANCE DEL SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN

¿Qué es el Sistema Distrital de Información (SDI)?

El SDI consolida y procesa la información relativa a los aspectos administrativos y misionales, contratación, provisión de empleos, planeación, ejecución contractual, proyectos, anteproyectos de presupuesto, presupuestos consolidados, presupuestos por resultados, planes de acción, indicadores de gestión y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital. El contenido del sistema se ampliará de acuerdo con las políticas que se establezcan al respecto y con base en los requerimientos presentados por la ciudadanía y las necesidades detectadas por la Comisión Distrital de Sistemas.

Alcance del Sistema Distrital de Información.

El Sistema Distrital de Información "SDI" en el Distrito Capital el cual está integrado entre otros por el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información que determine la Comisión Distrital de Sistemas, que deben aportar tanto las entidades del sector central como del descentralizado, las empresas sociales, industriales y comerciales del Estado, la veeduría Distrital, instituciones educativas oficiales del orden Distrital y los fondos de desarrollo local; así mismo podrá hacer parte del sistema el Concejo de Bogotá, la Personería Distrital, la Contraloría Distrital y la Universidad Distrital, sin perjuicio de su autonomía administrativa y presupuestal.

Objeto del Sistema Distrital de Información.

Teniendo en cuenta el artículo 2 de acuerdo 057 de 2002, se entiende como objeto de Sistema Distrital de Información:

“ARTÍCULO 2º. OBJETO: El Sistema Distrital de Información -SDI-, tiene por objeto facilitar el control político por parte del Concejo Distrital y contribuir a la consolidación de una cultura real de participación ciudadana en la administración de lo público, mediante el suministro de información, estructurada, clara, confiable, oportuna, suficiente y de fácil consecución a la ciudadanía que en general se encuentre interesada en realizar acciones de veeduría y control social sobre el quehacer de las Entidades Distritales. Así mismo, el SDI se establece como herramienta fundamental para facilitar a la Administración Distrital el ejercicio de su función de una manera efectiva y ágil en vía de la consolidación de un Gobierno Electrónico.

PARÁGRAFO: La información contenida en el SDI permitirá verificar y hacer seguimiento a la gestión adelantada en las entidades que hagan parte del Sistema, respecto del cumplimiento de los principios

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 15 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, eficiencia, transparencia y los demás que señale la Constitución, la Ley y los reglamentos. El diseño del Sistema facilitará a la ciudadanía el acceso a la prestación de los servicios que las entidades del orden Distrital adelanten.”

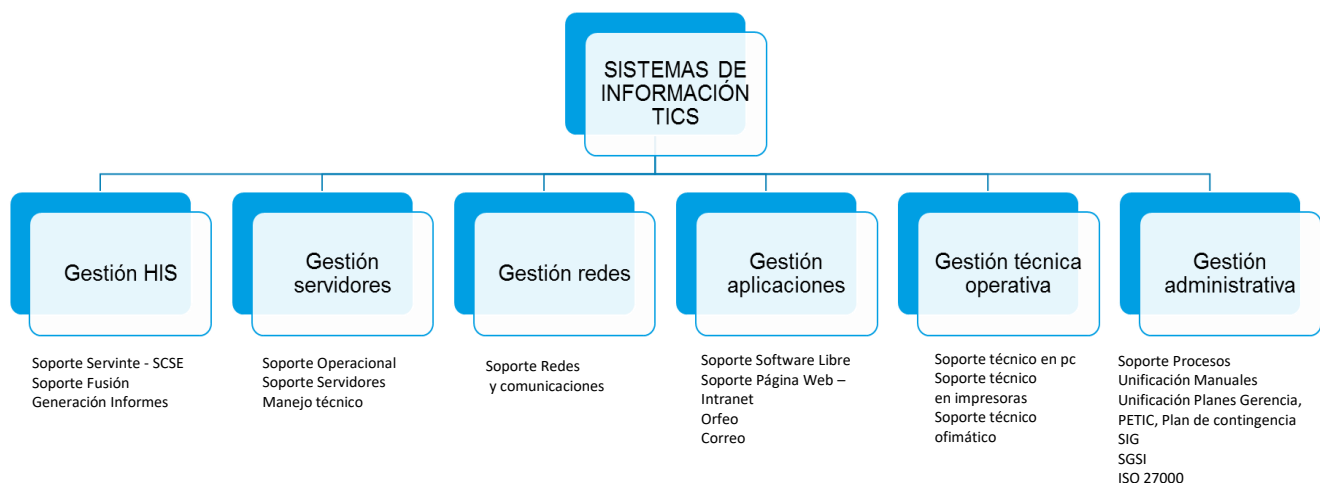
Contenido del Sistema Distrital de Información.

Según el artículo 3 del acuerdo 057 de 2002, se entiende como contenido del SDI:

ARTÍCULO 3º. CONTENIDO. *El SDI inicialmente consolida y procesa la información relativa a los aspectos administrativos y misionales, contratación, provisión de empleos, planeación, ejecución contractual, proyectos, anteproyectos de presupuesto, presupuestos consolidados, presupuestos por resultados, planes de acción, indicadores de gestión y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital. El contenido del sistema se ampliará de acuerdo con las políticas que se establezcan al respecto y con base en los requerimientos presentados por la ciudadanía y las necesidades detectadas por la Comisión Distrital de Sistemas.*

PARÁGRAFO: *El diseño del SDI facilitará el cruce de la información y servicios entre las entidades que hagan parte de él y garantizará su disponibilidad, facilidad de acceso, tanto de consulta como de servicios por parte de la ciudadanía.*

9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACION – TICS DE LA SUBRED NORTE ESE.



10. SITUACION ACTUAL

Actualmente la SUBRED NORTE ESE cuenta con conectividad entre los centros de atención por medio de la tecnología MPLS, la cual da soporte de red los 365 días del año a la plataforma de datos, dentro de la infraestructura se presenta a continuación la relación de los anchos de banda y las conexiones actuales.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 16 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Unidad de Servicios de Salud	Nombre Sede Cliente	Tipo Última Milla	Ancho de banda (Mbps)	Tecnología de Transporte
Simón Bolívar	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	FIBRA	20	MPLS
Suba	CAMI PRADO VERANIEGO	FIBRA	10	MPLS
Suba	CAP JUAN BAUTISTA SCALABRINI	FIBRA	4	MPLS
Suba	SALUD PUBLICA	FIBRA	10	MPLS
Suba	CAMI GAITANA	FIBRA	10	MPLS
Suba	CAMI SUBA	FIBRA	20	MPLS
Suba	UPA RINCON	FIBRA	4	MPLS
Suba	CAP SAN CARLOS	FIBRA	4	MPLS
Suba	CASA RINCON	FIBRA	4	MPLS
Suba	CADE GAITANA	FIBRA	4	MPLS
Suba	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD MENTAL SAN CAYETANO	FIBRA	4	MPLS
Usaquén	UPA USAQUEN Y SEDE ADMINISTRATIVA	FIBRA	60	MPLS
Usaquén	UPA USAQUEN Y SEDE ADMINISTRATIVA	FIBRA	20	MPLS
Usaquén	UPA ORQUIDEAS	FIBRA	6	MPLS
Usaquén	UPA SERVITA	FIBRA	6	MPLS
Usaquén	Sede Casa Verbenal	FIBRA	3	MPLS
Usaquén	ALMACEN	FIBRA	3	MPLS
Usaquén	SDS	FIBRA	2	MPLS
Usaquén	SDS	FIBRA	3	MPLS
Chapinero	Cami Chapinero	FIBRA	40	MPLS
Chapinero	RIO NEGRO	FIBRA	30	MPLS
Chapinero	UPA SAN LUIS	FIBRA	10	MPLS
Engativá	UPA BELLAVISTA	FIBRA	6	MPLS
Engativá	CAMI EMAÚS	FIBRA	15	MPLS
Engativá	UPA GARCÉS NAVAS	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA QUIRIGUA	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA ÁLAMOS	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA ESTRADA	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA BOYACÁ REAL	FIBRA	6	MPLS
Engativá	CAMI LAS FERIAS	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA PARIS GAITAN	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA BACHUE	FIBRA	6	MPLS
Engativá	UPA ESPAÑOLA	FIBRA	6	MPLS
Engativá	Normandía	FIBRA	10	MPLS

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 17 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

10.1. SERVICIOS

10.1.1. INTERNET

La conectividad de internet se encuentra contratada con una empresa externa y se cuenta con canales dedicados de 20mb, en cada una de las unidades distribuidos de la siguiente forma:

Unidad de Servicios de Salud	Nombre Sede	Proveedor de enlaces de comunicaciones	Ancho de banda (Mbps)
Simón Bolívar	SIMÓN BOLIVAR	ETB - ID000CI969886	20
Simón Bolívar	SIMÓN BOLIVAR	CLARO	20 a 30 a 50
Engativá	SEDE ADMINISTRATIVA	ETB	12
Suba	CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	CLARO	20
Chapinero	CAMI CHAPINERO	ETB - ID000013930	20
Usaquén	CAMI VERBENAL	ETB - ID000220581	20

10.1.2. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO

En la actualidad la Subred Norte ESE cuenta con el servicio de correo electrónico para las comunicaciones externas e internas de todos los funcionarios, este servicio se encuentra implementado en una solución Open Source Zimbra Collaboration, dicha solución es administrada por el grupo de Gestión de Aplicaciones. Esta solución cuenta con una consola de administración para la creación, bloqueo y eliminación de las cuentas de correo electrónico para todos los funcionarios de la Entidad, con integración a dispositivos móviles.

10.1.3. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE ANTIVIRUS

La Subred Norte ESE hace uso de ESET EndPoint para proteger los equipos de usuario final de ataques a la seguridad de la información local. Dicha solución es administrada por el grupo de Gestión de Aplicaciones y está configurada en cada equipo de la Subred Norte ESE.

10.1.4. ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Subred Norte ESE cuenta con instalaciones de cableado estructurado en su dependencias, bajo categorías normalizadas internacionalmente: 5e, 6 y 6a, mediante las cuales se suministra salidas de voz y datos, de energía normal y regulada, elementos que permiten la adecuada conexión de los cables de red (UTP) y eléctricos, para el correcto acceso a los servicios de red y a la alimentación eléctrica de los equipos de cómputo y demás dispositivos necesarios para el desempeño de las funciones normales de la Entidad. Como elemento indispensable en la regulación de la energía

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 18 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

eléctrica, se encuentran los Sistemas de Alimentación Eléctrica Ininterrumpida (SAI) o en inglés: Uninterruptible Power Supply (UPS) y los reguladores de energía eléctrica. Su función, se basa en la entrega de energía eléctrica, protegida de las variaciones de voltajes y corrientes provenientes de red eléctrica pública y de otorgar una autonomía suficiente (en el caso de las UPS), para que en caso de falla o ausencia del suministro eléctrico proveniente de la red pública, sea posible guardar la información que está trabajando sin riesgo de pérdida de la misma.

10.1.5. SEGUIMIENTO CONTRATOS EN EJECUCIÓN

La Subred Norte ESE celebra contratos con terceros para suplir las necesidades de cara a su infraestructura tecnológica. Estos contratos son supervisados en todas sus etapas y fases por la Oficina de Sistemas de Información - TIC, velando por su eficiente ejecución.

10.1.6. ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

La Subred Norte ESE., dispone de motores de base de datos y servidor de aplicaciones corporativas INFORMIX.

10.2. RECURSO HUMANO:

Actualmente el Grupo de Sistemas de Información – TICS cuenta con:

Tipo de Vinculación	Denominación	No.
Planta	Profesional	6
	Técnico	2
Orden de Prestación de Servicios	Profesional	8
	Tecnólogo	1
	Técnico	14

10.3. SOPORTE

Se realiza soporte de los aplicativos y plataforma informática existente por parte de Ingenieros y técnicos del área de sistemas. Para tal efecto se tienen establecidos los siguientes niveles de servicio:

- ✓ **Nivel Básico:** Este primer nivel es atendido por los técnicos de soporte y consiste en brindar asistencia al usuario en el puesto de trabajo cuando se determina que la causa del inconveniente reportado obedece a fallas en el equipo de cómputo, punto de red o en el uso de alguno de los aplicativos instalados.
- ✓ **Nivel Intermedio:** Este nivel de servicio es suministrado por los profesionales del área de sistemas cuando el incidente que se reporta obedece a la falla de algunos de los recursos de

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 19 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

red y/o herramientas informáticas centrales tales como: Sistemas de información, correo electrónico (interno y/o externo) y conectividad principalmente

- ✓ **Nivel avanzado:** Este nivel de servicio es prestado directamente por los distintos proveedores con los cuales la Subred Norte ESE tiene contratado el suministro, soporte y mantenimiento de la infraestructura informática; para tal efecto se tienen establecidos contractualmente en todos los contratos niveles de servicio que nos determinan el tiempo máximo en el cual un incidente es solucionado.

10.4. PROVEEDORES.

Actualmente la entidad cuenta con los servicios prestados a través de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	OBJETO
SDT INGENIERIA	Contratar la infraestructura tecnológica para el despliegue e implementación del software del sistema integrado de la Subred norte E.S.E, que permita el funcionamiento en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con las características técnicas requeridas por el operador del software
MAKROSOFT DE COLOMBIA SAS	Prestación del servicio de alquiler de equipos de cómputo e impresoras para cubrir la demanda y garantizar la adecuada prestación del servicio dentro de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.
SURTISUMICOMPUTO LTDA.	Suministro de partes, repuestos e insumos para equipos de cómputo, impresoras, servidores y dispositivos de transmisión de datos de la Subred Norte ESE.
PROSUMINISTROS	Suministro de partes, repuestos e insumos para equipos de cómputo, impresoras, servidores y dispositivos de transmisión de datos de la Subred Norte ESE.
IT PROFESSIONALS SERVICES CONSULTING LTDA	Contratar la prestación del servicio de administración, soporte y mantenimiento de las bases de datos Informix (Sistema de Información Servinte Clinical Suite Enterprise) de la Subred Norte ESE.

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 20 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Necesidades en la administración de la información de las diferentes dependencias

USS	NOMBRE DEL SISTEMA	OBJETIVO Y/O FUNCION DEL SISTEMA	OBSERVACIONES
CHAPINERO	Hipócrates	Sistema integral de información contiene 13 módulos	De consulta como Histórico
CHAPINERO	Dinámica Gerencial Hospitalaria	Sistema integral de información contiene 20 módulos	
ENGATIVA	Servinte Clinical Suite	Sistema de información administrativo y asistencial	
SIMON BOLIVAR	HIPOCRATES	Sistema de información en salud	
SUBA	Hipócrates	Sistema de información administrativo integrado (Consulta)	De consulta como Histórico
SUBA	ERP Syneris	Módulos Financieros y Administrativos	
SUBA	Servinte Clinical Suite ONE	Sistema de información médico-administrativo	De consulta como Histórico
USAQUEN	Dinámica Gerencial Hospitalaria	Sistema integral de información	
SUBRED NORTE ESE	SERVINTE CLINICAL SUITE ENTERPRISE	Sistema de Información Hospitalario	

10.5. INVENTARIO DE ACTIVOS DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA SUBRED NORTE ESE.

Equipos de Cómputo y Portátiles:

UNIDAD		PROPIOS	ARRIENDO
ENGATIVA	ADMINISTRATIVO CALLE 80	302	
	CAPS EMAUS	27	
	GARCES NAVAS	9	
	FERIAS SALUD PUBLICA	72	
	MINUTO	6	
	BACHUE	12	
	QUIRIGUA	10	
	ESPAÑOLA	10	
	BELLAVISTA	9	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 21 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

UNIDAD		PROPIOS	ARRIENDO
	FERIAS CAMI	4	
	BOYACA REAL	22	
	ALAMOS	9	
	PARIS GAITAN	8	
	SUBTOTAL	500	20
USAQUEN	USAQUEN	69	
	CAMI VERBENAL	47	
	BUENAVISTA	5	
	CODITO	10	
	SERVITA	37	
	SANTA CECILIA	5	
	SANCRISTOBAL	23	
	ORQUIDEAS	14	
	ALMACEN PRADO	3	
	CASA VERBENAL	2	
	SUBTOTAL	215	17
CHAPINERO	CAMI CHAPINERO	61	
	SEDE ADMINSTRATIVA	114	
	RIO NEGRO	68	
	SAN LUIS	8	
	LORENCITA VILLEGAS	15	
	JUAN XXIII	3	
	SUBTOTAL	269	21
SIMON BOLIVAR	SIMON BOLIVAR	263	71
	SUBTOTAL	263	71
SUBA	CES	222	62
	SALUD PUBLICA	45	
	CAMI SUBA	55	
	GAITANA	28	
	CADE GAITANA	5	
	PRADO	21	
	RINCON	18	
	SAN CARLOS	5	
	SCALABRINI	6	
	SUBTOTAL	405	62
	TOTAL	1652	191

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 22 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Impresoras:

UNIDAD	TIPO	CANTIDAD
CHAPINERO	Láser	22
	Matriz de punto	10
ENGATIVA	Láser	56
	Matriz de punto	98
SIMON	Inyección	3
	Láser	31
	Matriz de punto	3
SUBA	Inyección	1
	Láser	29
	Matriz de punto	1
USAQUEN	Láser	4
TOTAL		258

Servidores:

UNIDAD	CANTIDAD	MARCA
CHAPINERO	1	HP NET SERVER
	1	DELL
	2	HP
	1	SER-COMPAQ PROLIANT
	1	IBM X1430
	1	IBM SYSTEM X3400
	1	IBM XEON
	2	IBM X3650
ENGATIVA	1	HEWLETT PACKARD
	1	IBM
	1	HEWLETT PACKARD LDPRO
	1	HEWLETT PACKARD
	1	HEWLETT PACKARD
SIMON BOLIVAR	1	SERVIDOR COMPAQ PROLIANT ML-330 G2
	1	SERVIDOR COMPAQ PROLIANT ML-350 G2
	1	SERVIDOR RISC MARCA HP RP3410
	1	SERVIDOR RISC MARCA HP RP L1000

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 23 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

UNIDAD	CANTIDAD	MARCA
	1	SERVIDOR EN CLUSTER
	1	SERVIDOR
	1	SERVIDOR IBM MODELO E4C
SUBA	1	HP PROLIANT DL360 G4P
	1	HP PROLIANT DL360 G4P
	1	HP PROLIANT DL380 G5
	1	HP PROLIANT DL380 G5
	1	HP 9000 (PLACA 4466)
	1	HP COMPAQ 220M
	1	IBM SYSTEM X365 M3
	1	HP PROLIANT DL380 G7
	1	HP PROLIANT DL360 G4P
USAQUEN	1	COMPAQ PROLAIN 1600
	1	HEWLETT PACKARD 385G2
	1	HEWLETT PACKARD 385G2
	1	IBM X4000
	1	HEWLET PACKARD DL380 G7
	1	HEWLET PACKARD ML110G7
	1	HEWLETT PACKARD STORAGE WORK
	1	IBM LENOVO MOD. M 3650 M5
	1	IBM LENOVO MOD. M 3650 M5
TOTAL	40	

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 24 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Licenciamiento:

UNIDAD	TIPO DE SOFTWARE	NOMBRE DEL SISTEMA	VERSION	CANT LICENCIAS
Chapinero	Otro	hipocrates	2006	1
Chapinero	Otro	gestor	6	1
Chapinero	Otro	informix	IDS 10.0	1
Chapinero	Para desarrollo	Visual Fox Pro	9	1
Chapinero	Manejador de base de datos	SQL	SERVER 2005 Enterprise	1
Chapinero	Manejador de base de datos	Access profesional family 2007	versión 2007	15
Chapinero	Ofimático	Office home and bussiness	office 2010	20
Chapinero	Otro	Acrobat Profesional	acrobat Profesional	3
Chapinero	Ofimático	Office home and bussiness	office 2010	20
Chapinero	Ofimático	Office home and bussiness	office 2010	20
Chapinero	Manejador de base de datos	sql	server 2012	4
Chapinero	Otro	SQL CALs	server 2012	206
Chapinero	Ofimático	office 2013	2013	12
Chapinero	Ofimático	office 2013	2013	5
Chapinero	Otro	SQL CALs	server 2012	100
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.16.UC1	4.16.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.16.UC1	4.16.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.16.UC1	4.16.UC1	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.16.UC1	4.16.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.20.UC3	4.20.UC3	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.20.UC3	4.20.UC3	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.20.UC3	4.20.UC3	8
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.20.UC3	4.20.UC3	8
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 4.20.UC3	4.20.UC3	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 7.30.HC7	7.30.HC7	32

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 25 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

UNIDAD	TIPO DE SOFTWARE	NOMBRE DEL SISTEMA	VERSION	CANT LICENCIAS
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX 4GL RDS 7.30.HC7	7.30.HC7	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX ESQL/C 5.01	5.01	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX ESQL/C 5.01.WJ2	5.01.WJ2	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX ESQL/C 5.01.WJ2	5.01.WJ2	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX I-NET TCP/IP 5.10.UC1	5.10.UC1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX I-NET TCP/IP 5.10.UC1	5.10.UC1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX NET 5.08.UD1	5.08.UD1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX NET 5.08.UD1	5.08.UD1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX NET 5.08.UD1	5.08.UD1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX I-NET TCP/ IP 5.10.UC1	5.10.UC1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX I-NET TCP/IP 5.10.UC1	5.10.UC1	1
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX S.E. 5.10.UC1	5.10.UC1	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX S.E. 5.10.UC1	5.10.UC1	8
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX S.E. 5.10.UC1	5.10.UC1	8
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SE 5.08.UD1	5.08.UD1	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SE 5.08.UD1	5.08.UD1	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SE 5.10.UC1	5.10.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.16.UC1	4.16.UC1	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.16.UC1	4.16.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.16.UC1	4.16.UC1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	8

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 26 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

UNIDAD	TIPO DE SOFTWARE	NOMBRE DEL SISTEMA	VERSION	CANT LICENCIAS
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	8
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 4.20.UC3	4.20.UC3	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 7.30.HC7	7.30.HC7	16
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX SQL 7.30.HC7	7.30.HC7	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX STANDAR ENGINE 5.08.UD1	5.08.UD1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX STANDAR ENGINE 5.08.UD1	5.08.UD1	32
Engativá	Manejador de base de datos	INFORMIX STANDAR ENGINE 5.10.UC1	5.10.UC1	32
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	5
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	5
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.4	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.0	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.0	5
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER	5.0.0	10
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER ENTERPRISE SYSTEM	5.0.4	5
Engativá	Otro	SCO OPEN SERVER HOST SYSTEM	5.0.4	5
Engativá	Otro	SCO VISION FS	5.0.0	1
Engativá	Otro	SCO VISION FS	5.0.4	1
Engativá	Otro	SCO VISIONFS	5.0.0	1
Engativá	Otro	VISIO PRO 2002 SPANISH	2002	17
Simón	Otro	LICENCIAMIENTO AMBAR Y	N/A	1

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Listado Maestro de Documentos.
No haga copias de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 27 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

UNIDAD	TIPO DE SOFTWARE	NOMBRE DEL SISTEMA	VERSION	CANT LICENCIAS
Bolívar		ZAPHIRO		
Simón Bolívar	Manejador de base de datos	INFORMIX DE IBM	N/A	1
Simón Bolívar	Ofimático	LICENCIA CD ROM OFFICE HOME	2010	1
Simón Bolívar	Ofimático	LICENCIA CD	2010	1
Simón Bolívar	Ofimático	LICENCIA MISOFIT	2010	1
Simón Bolívar	Manejador de base de datos	LICENCIA IBM INFORMIX 2 AÑOS	N/A	1
Suba	Ofimático	MS Office 2010 Professional	2010	50
Suba	Ofimático	MS Office 2010 Estándar	2010	100
Suba	Otro	Adobe Creative Suite	5.5	1
Suba	Ofimático	Ms Office 2016 Hogar y Empresa	2016	10
Suba	Ofimático	Ms Office 2016 Hogar y Empresa	2016	10
Suba	Ofimático	Ms Office 2013 Hogar y Empresa	2013	20
Usaquén	Manejador de base de datos	Microsoft SQL Server	6.5	1
Usaquén	Manejador de base de datos	Microsoft SQL Server	2000 Estándar	1
Usaquén	Manejador de base de datos	Microsoft Visual Foxpro	8.0	1
Usaquén	Manejador de base de datos	Microsoft SQL Server	2005 Enterprise	1
Usaquén	Otro	Microsoft Exchange Server	2010 Enterprise Edition	1
Usaquén	Otro	Microsoft Exchange Server	2010 Enterprise Edition CALC	300
Usaquén	Otro	Licencia PRTG monitor	Licencia PRTG	1

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 28 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Actualmente, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE tiene implementados los siguientes sistemas de información:

Sistema de Información	Sistemas de Gestión Documental - Orfeo
Licenciamiento	GPL versión 2
Ambiente de Desarrollo	PHP

Sistema de Información	GLPI
Licenciamiento	GPL versión 2
Ambiente de Desarrollo	PHP

Sistema de Información	Ruta Saludable
Licenciamiento	Propio
Ambiente de Desarrollo	Php 6
Base de datos	MySQL

Sistema de Información	Consulta base de datos EPS
Ambiente de Desarrollo	Php
Base de datos	MySQL

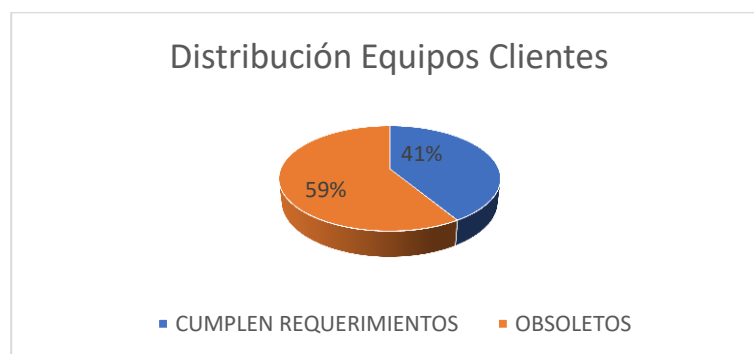
11. EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's)

11.1. EVALUACIÓN EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

11.1.1. Obsolescencia Tecnológica.

Equipos de cómputo y portátiles:

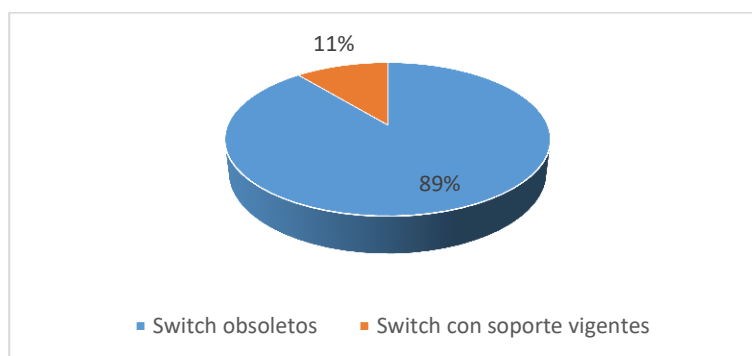
Se evidencia que 1365 equipos de cómputo no cumplen, lo que equivale al 59 % del total de los equipos de la Subred se encuentran en obsolescencia. (Equipos menores de 4GB RAM y procesador inferior a Core I3).



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 29 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Switches y Router:

El 89 % de la infraestructura de redes (switch y router se encuentran obsoletos y ya no se cuenta con soporte de los mismos.



Licenciamiento ofimática:

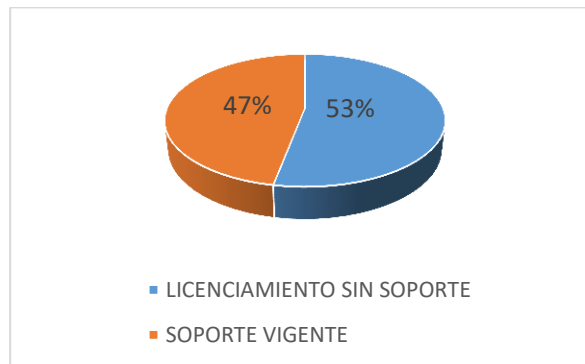
El soporte de dicho licenciamiento terminó de la siguiente forma:

Versión office	Lanzamiento inicial	Soporte principal acabó	Soporte extendido acabó	Total Licencias
Office 97	19-nov-96	31-ago-01	28-feb-02	327
Office 2000	07-jun-99	30-jun-04	14-jul-09	34
Office XP	05-mar-01	11-jul-06	12-jul-11	21
Office 2003	11-oct-03	13-ene-09	14-ene-14	35
Total licencias obsoletas y sin soporte				417

Fuente: Informe SivicoF – Subred Norte ESE año 2016

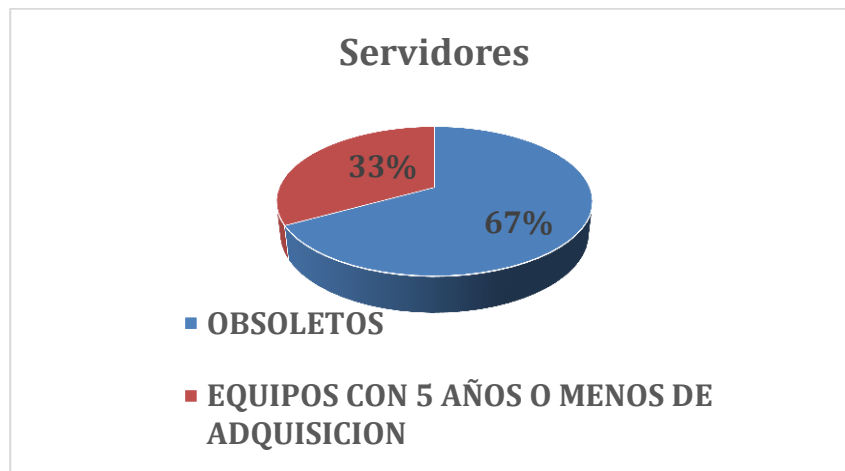
	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 30 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Lo anterior evidencia que del total de las licencias de ofimática con que cuenta la subred el 53 % no tiene soporte:



Servidores:

Del total de los servidores con que cuenta la Subred Norte ESE, se encuentra en obsolescencia el 67 % de los equipos.



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 31 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

12. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DEBILIDADES DEL REA DE SISTEMAS Y DE SU TECNOLOGÍA.

12.1. EVALUACIÓN DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- ✓ Integrar, optimizar, automatizar y monitorear los procesos administrativos y asistenciales bajo un Sistema de Información (SI) integrado que permita garantizar el flujo de la información.
- ✓ Garantizar la disponibilidad, oportunidad, confiabilidad y seguridad de acceso en tiempo real a la información pertinente en todos los niveles de la Subred Norte ESE que apoye la toma de decisiones.
- ✓ Facilitar un entorno colaborativo que permita la integración de diferentes servicios tecnológicos (Correo Electrónico, Administración de Documentos, calendario) sobre una misma plataforma tecnológica y que facilite la productividad institucional.
- ✓ Políticas que favorecen la adopción de los procesos de migración a software libre en la Entidad.

AMENAZAS

- ✓ Alta rotación por parte del talento humano tanto administrativo como asistencial.
- ✓ Limitaciones presupuestales en el sector salud para el desarrollo e implementación de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's).
- ✓ Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's) sin contratos de soporte y mantenimiento.
- ✓ Cambios en los planes de gobierno y políticas de los diferentes actores que rigen el Sistema de General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- ✓ No contar con recursos financieros, talento humano y tecnológico necesario para garantizar la gestión del Área de TI.
- ✓ Alta Resistencia al cambio por parte de los usuarios a los nuevos sistemas.

12.2. EVALUACIÓN INTERNA

FORTALEZAS

- ✓ Apoyo de la parte directiva de la Subred Norte ESE en el desarrollo de la gestión del grupo de Sistemas.
- ✓ Se cuenta con una infraestructura y tecnología de conectividad (Canales MPLS en fibra óptica) entre los centros de atención y la sede principal con óptimas características de seguridad, disponibilidad y escalabilidad.
- ✓ Todos los puntos de atención donde se prestan servicio de salud cuentan con acceso a los sistemas de información.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 32 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

- ✓ Funcionarios altamente comprometidos con la entidad, con dedicación y autoaprendizaje continuo para dar solución a los inconvenientes y problemas que se presenten en el día a día.
- ✓ Se cuenta con el licenciamiento de todo el software que se utiliza en la Subred Norte ESE.

AMENAZAS

- ✓ No se cuenta con infraestructura de respaldo o contingencia para los aplicativos centrales, convirtiéndose en un riesgo potencial para garantizar la disponibilidad de los sistemas de información en cualquier evento de daño físico de los servidores (base de datos y aplicativo).
- ✓ No se cuenta con un mecanismo de almacenamiento de la documentación digital institucional en un repositorio central.
- ✓ El 47% de los equipos de cómputo que actualmente tiene en uso la Subred Norte ESE ya cumplieron su vida útil y continúan en operación.
- ✓ La resistencia al cambio o el uso inadecuado de los sistemas de información por parte de los usuarios generan sobrecarga a los funcionarios del área.

13. ESTRATEGIAS DEL PLAN

Estrategias que contribuyen al cumplimiento de los propósitos misionales de la entidad.

ESTRATEGIA 1.

Implementación, puesta en producción y estabilización del Sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise en los módulos administrativos, financieros y asistenciales. Garantizando que cualquier movimiento que se realice en dichos módulos se refleja automáticamente en los estados financieros de la entidad; logrando con esto mayor oportunidad en la información para la toma de decisiones.

ESTRATEGIA 2.

Contar con un grupo interdisciplinario en el que se involucre personal asistencial, de facturación, de sistemas y de auditoría médica para el proceso de capacitación en el uso del sistema de información.

ESTRATEGIA 3.

Fortalecer el proceso de adopción de software libre en la Subred Norte ESE, garantizando el soporte técnico a usuarios finales.

ESTRATEGIA 4.

Adquirir equipos de cómputo, con el fin de iniciar un proceso de reposición de equipos, priorizando aquellos que por su tiempo de uso y tecnología requiere iniciar el proceso de baja.

ESTRATEGIA 5.

Mejorar la infraestructura de comunicaciones: Red de datos, Voz IP, Internet, Correo electrónico y red Wifi.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 33 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

ESTRATEGIA 6.

Proveer trámites y/o servicios integrales en línea a los ciudadanos (**sede virtual de la sub red norte**)

14. PROYECTOS DEFINIDOS

PROYECTO No. 1
Nombre: Seguridad informática para la Subred Norte SN-SIN
Objetivo principal
Definir, desarrollar y gestionar el Sistema de Seguridad de Información de la Subred Norte
Objetivos específicos:
• Reducción de los costos vinculados a los incidentes. • El incremento de los niveles de confianza de clientes. • Una mejora continua en la gestión de la seguridad. • Mejora y mantener la imagen de la organización. • Garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios informáticos. • Cumplir con la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, servicios de la sociedad de la información, comercio electrónico, propiedad intelectual • Definir un proceso sistemático de análisis de riesgos, identificando amenazas, vulnerabilidades e impactos en la subred.

PROYECTO No. 2
Nombre: Subred Norte con Sistema de Información Unificado SN-SIU
Objetivo principal
Adquirir e implementar un Sistema de Información Integrado HIS y ERP que permita procesar la información en línea y en tiempo real, que permita
Objetivos específicos:
• Reducción de los costos vinculados a los incidentes. • El incremento de los niveles de confianza de clientes. • Una mejora continua en la gestión de la seguridad. • Mejora y mantener la imagen de la organización. • Garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios informáticos. • Cumplir con la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, servicios de la sociedad de la información, comercio electrónico, propiedad intelectual • Definir un proceso sistemático de análisis de riesgos, identificando amenazas, vulnerabilidades e impactos en la subred.

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 34 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

PROYECTO No. 3

Nombre: TIC's para la Subred Norte SN-TIC

Objetivo principal

Adquirir e implementar un Sistema de Información Integrado HIS y ERP que permita procesar la información en línea y en tiempo real.

Objetivos específicos:

- Reducción de los costos vinculados a los incidentes.
- El incremento de los niveles de confianza de clientes.
- Una mejora continua en la gestión de la seguridad.
- Mejora y mantener la imagen de la organización.
- Garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios informáticos.
- Cumplir con la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, servicios de la sociedad de la información, comercio electrónico, propiedad intelectual
- Definir un proceso sistemático de análisis de riesgos, identificando amenazas, vulnerabilidades e impactos en la subred.

15. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PARA CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS

La Subred Norte ESE tiene identificadas las herramientas necesarias para la divulgación de la información estas son:

Página de Intranet

Página WEB

Comunicaciones en medios físicos

Sitios de red

Comités, reuniones de socialización (inducción, reinducción, cursos de actualización, presentaciones a grupos e individuales)

Cartelera institucional

Piezas comunicativas

Correo electrónico interno y externo

Buzones de sugerencias, entre otros.

16. PLANES DE CONTINGENCIA

Con los planes de contingencia se busca garantizar la continuidad de las operaciones de los elementos considerados críticos que componen los Sistemas de Información, definiendo acciones y procedimientos a ejecutar en caso de fallas de los elementos que componen un Sistema de Información.

	OTROS DOCUMENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETIC	CODIGO:AP-GI-O-09-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 35 DE 35
		FECHA: 31/10/2017

Para verificar los controles adecuados para reducir el riesgo por fallas o mal funcionamiento tanto del equipo, como del software, de los datos, causas externas y de los medios de almacenamiento.

La vigencia de este plan está sujeta a cambios tecnológicos, de equipamiento y de los sistemas informáticos relacionados con la Institución. Ver Plan de Contingencia Sistemas de Información el cual hace parte integral el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

17. BIBLIOGRAFÍA

Manual de Procesos y Procedimientos. Documento Corporativo. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

Direccionamiento Estratégico. Documento Corporativo. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Compendio Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) – Icontec.

CONTROL DEL DOCUMENTO			
Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Realizada por
1	31/10/2017	Creación	Nombre: Norberto Ruiz Rodríguez Cargo: Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC

Elaboró:	Revisó:	Aval técnico de normalización:	Aprobó:
Nombre: Norberto Ruiz Rodríguez	Nombre: María Eugenia Rodríguez	Nombre: Luisa Fernanda Castillo Rodríguez	Nombre: Yidney Isabel García Rodríguez
Cargo: Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC	Cargo: Asesor Calidad	Cargo: Profesional Gestión Documental	Cargo: Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE
ORIGINAL FIRMADO			